

reference: 4444-H001-TA-6936206

property type: flat

sale/rent: for sale

price: 146.000 €

condition: Para reformar



address:

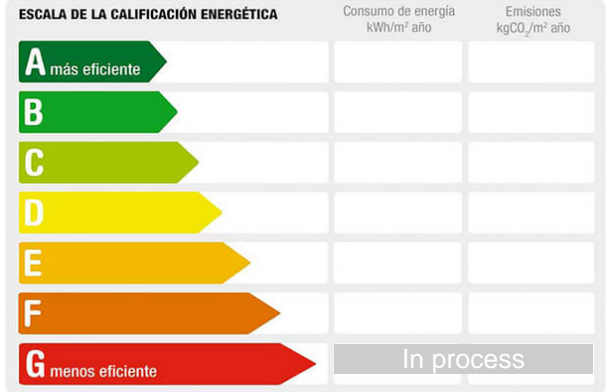
Nº: Afloor: 3

town: Madrid

province: Madrid

postal code: 28025

zone: Carabanchel-Abrantes



sqm built: 88
living area: 70
plot sq.meters: 0
sqm terrace: 0
bedrooms: 3
bathrooms: 1
toilets: 0
cupboards: 0

elevator: no
swimming pool: no
garages: 0
terraces: 0
storage room: no
garden: no
courtyard: no
furnished: no

floor:
air conditioner:
hot water:
fuel:
orientation:
antiquity:
outward/inward: outward
community fees/month: 0

description:

¡¡¡SIN COMISIÓN DE AGENCIA!!! - ¡¡¡POSIBILIDAD DE FINANCIAR EL 100%!!!

Piso ubicado en el barrio de Abrantes en Madrid,

Dispone de todos los servicios, como supermercado, centro educativo, polideportivo, cerca de zonas verdes y parques y bien comunicado para desplazarse tanto en metro, autobús como en coche cerca de la M-40 y a-42.

Distribuido en 3 dormitorios, un baño, cocina, salón

El Inmueble se encuentra con el acceso tapiado.

El Inmueble se transmitirá (i) como cuerpo cierto y a tanto alzado (ii) como un todo, inseparable (iii) en el estado registral y catastral en el que se encuentre (iv) en el estado físico, calidades, jurídico, urbanístico, administrativo, de licencias, de protección, de conservación y limpieza en el que se encuentre el Inmueble (v) con el acceso tapiado (vi) al corriente de Gastos e Impuestos que por Ley corresponda al Vendedor y (vii) sin dotación de servicios y suministros.

El Adquirente asumirá (i) la situación física y estado de conservación (ii) la situación urbanística (iii) las discrepancias entre la realidad física y la realidad registral y catastral o en la cabida del Inmueble (iv) el coste que conlleve el destapiado del acceso al Inmueble y (v) la adecuación registral y catastral del Inmueble.

La Propiedad no responderá de/l (i) estado de conservación (ii) los vicios vistos y aparentes (iii) la regularización registral o catastral (iv) las discrepancias de cabida, que pudieran existir (v) responsabilidad alguna en la obtención de la licencia de habitabilidad para la habitabilidad del Inmueble, salvo que en la Comunidad Autónoma donde se ubique el Inmueble sea obligatoria su entrega y (vi) cualesquiera costes, gastos, honorarios, aranceles o tributos que se deriven de lo anterior.
